

# INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 53

(PARTE I- INFORME SOBRE EL  
CONTRATO)

PERÍODO:

Enero 1 al 31 de 2025



BOGOTÁ D.C.-COLOMBIA

L1T1-INT-GGP-IN-0053\_01\_VBB

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 2 de 37	

## CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción
V00	Creación del documento	20/03/2021	Creación del informe mensual de interventoría
V01	Codificación de la plantilla	25/03/2021	Ajuste de cajetín superior de la plantilla codificación
V02	Ajustes en la portada de la plantilla	26/06/2022	Cambio de imagen de portada, uso de colores institucionales y redistribución de información
V03	Ajustes en la portada de la plantilla	01/09/2024	Cambio de imagen de portada, uso del color rojo en el material rodante

## CONTROL DE APROBACIÓN DEL INFORME

	Nombre	Cargo	Fecha
<i>Elaboración</i>	<i>Constanza Escobar R</i>	<i>Coordinadora Administrativa</i>	<i>11/02/2025</i>
<i>Revisión</i>	<i>Jesús Torres Romero</i>	<i>Subdirector Técnico</i>	<i>13/02/2025</i>
<i>Aprobación</i>	<i>Javier Descarga Nápoles</i>	<i>Director Interventoría</i>	<i>13/02/2025</i>

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>INFORME SOBRE EL CONTRATO: Contrato de Interventoría 148 de 2020</b>	<b>6</b>
1.1.	Introducción	6
1.2.	Resumen Ejecutivo	8
1.2.1.	Seguimiento Jurídico	8
1.2.2.	Seguimiento a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	9
1.3.	Información legal del Contrato	10
a)	Número del Contrato	10
b)	Objeto	10
c)	Fecha de suscripción del Contrato	10
d)	Fecha de inicio del Contrato	10
e)	Fecha Máxima de terminación del Contrato	11
f)	Plazo, prórrogas, suspensiones y reiniciación en sus diferentes fases	11
g)	Valor del Contrato, adiciones y modificaciones	11
h)	Supervisor del Contrato	12
i)	Informe en relación con el estado de las garantías:	12
1.4.	Información Administrativa y Financiera del Contrato	14
a)	Soporte que demuestra que el interventor está a paz y salvo de las obligaciones tributarias	14
b)	Valor pagado del Contrato, detallando el valor a pagar del mes en curso y pago acumulado	14
1.5.	Información de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Interventoría	23
1.5.1	Formatos de Gestión SST del CSPLMB	23
1.5.2	Certificaciones de Paz y salvo	27
1.5.3	Afiliaciones y pagos al Sistema General de Seguridad Social	27
1.5.4	Pagos de salarios personal de interventoría	28
1.5.5	Egresos de personal/ Examen de retiro	28
1.5.6	Registro de la notificación de riesgos	28
1.5.7	Registro de asistencia a la inducción SST	29
1.5.8	Conceptos médicos ocupacionales	29
1.5.9	Registro de Capacitaciones y entrenamientos	29
1.5.10	Entrega de EPP	30
1.5.11	Soporte Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo ("COPASST")	30
1.5.12	Soporte Comité de Convivencia Laboral	30
1.5.13	Aprobación emitida entidad gubernamental PESV	30
1.5.14	Soporte cumplimiento PESV	31
1.5.15	Registro de capacitaciones conductores	31
1.5.16	Soporte Actas de comité ambiental y SST	31
1.5.17	Registro Fotográfico	31
1.5.18	Registro de PQRS	32
1.5.19	Registro de inspecciones	32
1.5.20	Documentos finales de año	32
1.5.21	Otras actividades SST realizadas por interventoría	33
1.5.22	Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV	33
1.5.23	Cumplimiento de las obligaciones SST por parte de interventoría	36
1.6.	Seguimiento Contrato No. 148 de 2020	37

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.3-1. Porcentaje de participación, Consorcio Supervisor PLMB. ....	11
Tabla 1.4-1. Valores del Contrato .....	14
Tabla 1.4-2. Causación Retribución del Interventor a pesos y dólares constantes de diciembre de 2017 antes de IVA <sup>16</sup>	
Tabla 1.4-3 Valores pagados en pesos y dólares constantes de diciembre de 2017 antes de IVA .....	20
Tabla 1.4-4. Valores retención Fase Previa COP antes de IVA .....	21
Tabla 1.4-5. Valores retención Fase Previa USD antes de IVA .....	21
Tabla 1.4-6. Valor de la Retribución del Interventor diciembre de 2024 antes de IVA.....	22

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

## LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.5-1. Seguimiento personal interventoría .....	24
Ilustración 1.5-2. Seguimiento sexo personal interventoría .....	25
Ilustración 1.5-3. Análisis tendencial plan de trabajo .....	34
Ilustración 1.5-4. Siniestros de tránsito 2024 .....	35
Ilustración 1.5-5. Análisis tasa de siniestro de tránsito.....	35

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 6 de 37	

## 1. INFORME SOBRE EL CONTRATO: Contrato de Interventoría 148 de 2020

### 1.1. Introducción

La Empresa Metro de Bogotá (EMB) y el Consorcio Supervisor PLMB (CSPLMB) dando aplicabilidad a lo dispuesto en la modalidad de contratación correspondiente a la SBCC de acuerdo con las políticas de adquisición del BID (GN 2350-9), de acuerdo con el inciso segundo del artículo 20 de la Ley 1150 de 2007 y en las obligaciones adquiridas por la EMB en los contratos de crédito suscritos con el Banco, suscribieron el 2020-08-25, el Contrato de Interventoría No. 148 de 2020, cuyo objeto es:

El Interventor se obliga para con la EMB a realizar la Interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social y de seguridad salud en el trabajo, en relación con las obligaciones adquiridas por el Concesionario a través del Contrato de Concesión que dicho Concesionario ejecute durante la vigencia de este Contrato.

Por consiguiente, el objeto del Contrato comprende, sin limitarse, a la verificación en forma presencial en los términos establecidos en el Contrato de Concesión y en lo no señalado por éste, en este Contrato de las obligaciones a cargo del Concesionario en relación con:

- i) La financiación, Estudios y Diseños de Detalle Principales y Otros Estudios y Diseños de Detalle, ejecución de las Obras de Construcción, Obras de la Fase Previa, Obras de Edificaciones, Obras para Redes a Cargo del Concesionario, Obras de Adecuación y Reparación de Desvíos, Obras para Intersección Especiales, la Gestión Social y Ambiental del Proyecto, así como la Operación y el Mantenimiento del Proyecto.
- ii) La financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, Certificaciones y puesta en marcha, así como la Operación, reposición, Mantenimiento del Material Rodante y de los Sistemas Metro-Ferrovianos, y la prestación del servicio público de transporte masivo férreo de pasajeros en Bogotá a través de la PLMB.
- iii) La Reversión Parcial, la Reversión y liquidación del Contrato de Concesión, en el caso en que dichas actividades ocurran durante la vigencia del presente Contrato,
- iv) En general, verificar, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Concesión y en este Contrato, el cumplimiento por parte del Concesionario de sus obligaciones contractuales.

Para el presente Contrato, aplicarán las cláusulas del BID quien junto con el BIRF y BEI hacen parte de la financiación integral del Proyecto a través de los préstamos 4572/OC-CO (BID), el 8901-CO (BIRF) y el 89993 (BEI), junto al Convenio de Cofinanciación de la Nación y el Distrito. Así mismo, se registrará por lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y demás Leyes Aplicables.

El plazo será de máximo once (11) años, contados a partir de la entrada en vigor del Contrato, o cuando el Precio del Contrato del que trata la sección 6.2 de estas CEC se agote, lo que suceda

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 7 de 37	

primero. Cualquier prórroga o adición del plazo de este Contrato deberá realizarse a través de un otrosí, previo cumplimiento de los trámites presupuestales y legales correspondientes por parte de la EMB. ii) El Interventor declara y manifiesta que conoce que las prestaciones del presente Contrato están asociadas a las Fases y Etapas del Contrato de Concesión. Por consiguiente, también declara y manifiesta que las fases y etapas del presente Contrato corresponderán a la duración efectiva de las Fases y Etapas del Contrato de Concesión, por lo que la suscripción de las respectivas actas por parte del Concesionario y la EMB para iniciar una Fase o Etapa del Contrato de Concesión se entenderá que dicha Fase y Etapa también inicie respecto de este Contrato. El acta de Inicio del Contrato de la Interventoría se suscribió el 2020-09-23, fecha en la cual entra en vigor el Contrato de Interventoría.

El informe técnico se presenta en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría, el CSPLMB presenta a la EMB, el **Informe Mensual No. 53**, correspondiente al desarrollo de las actividades del periodo, de acuerdo con lo establecido en el Apéndice B - Requisitos para la Presentación de Informes, con el fin de describir las actividades realizadas por el Contratista, la Interventoría, el avance del proyecto, el control financiero, conclusiones y recomendaciones.

Durante el mes de enero de 2025 el Interventor hizo seguimiento al cumplimiento de las obligaciones financieras establecidas en el Contrato de Concesión y analiza y presenta en el siguiente informe, la información financiera del Patrimonio Autónomo correspondiente al mes de diciembre de 2024. Dentro de las gestiones realizadas se encuentra la realización del Comité de Coordinación Financiera, revisión del Informe de Gestión de la Fiduciaria, asistencia al Comité Fiduciario, gestión de la Retribución del cuarto trimestre de 2024, entre otros.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 8 de 37	

## 1.2. Resumen Ejecutivo

### 1.2.1. Seguimiento Jurídico

REFERENCIA CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN
CLÁUSULA 4.2 LITERAL (A) DE LAS C.E.C. CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Mediante comunicación L1T1-INT-CE-25-0411 de fecha 22 de enero de 2025, la Interventoría solicito a la EMB el "CAMBIO DE ESPECIALISTA SIG" presentando a la profesional LILIANA MARITZA HERRAN ALVARADO para este cargo.
CLÁUSULA 4.1 DE LAS C.E.C. CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Mediante comunicación L1T1-INT-CE-25-0403 de fecha 22 de enero de 2025, la Interventoría dio respuesta al oficio No. EXTS25-0000222 de asunto " <i>Solicitud estado permisos de trabajo profesionales - Contrato de Interventoría No. 148 de 2020 (vencimiento enero y febrero 2025)</i> " y remitió copia del permiso temporal del Ing. Giuseppe Visaggio, así como copia de la resolución de convalidación del Ing. Jaime Cabiedas Orgaz.



	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 9 de 37	

### 1.2.2. Seguimiento a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La interventoría realizó las siguientes actividades en el componente SST como metodología de supervisión a las actividades adelantadas por el concesionario para el periodo del presente informe. Las actividades del SG-SST de la Interventoría incluyeron la realización de inspecciones en cada frente y oficinas CSPLMB, verificación de charla de trabajo conforme al riesgo identificado, realización de capacitaciones, verificación de documentos de vehículos y conductores de la Interventoría, conceptos médicos y afiliaciones al sistema de seguridad social, reunión normativa del COPASST, y entrega y reposición de elementos de protección personal.

Las actividades realizadas se estructuraron según los frentes de trabajo establecidos para garantizar el avance del proyecto, bajo el seguimiento y verificación constante de la interventoría. Las actividades generales incluyeron seguimiento en la coordinación de acciones entre los diferentes frentes y oficinas, la seguridad física, el mantenimiento y la adecuación de las estaciones a lo largo del trazado, así como los replanteos topográficos, la instalación de PMT y el levantamiento de actas de vecindad.

En el ámbito de la construcción, la interventoría realizó el seguimiento a actividades como la protección de taludes, la instalación de mojoneros, el manejo de materiales y RCD, y el mantenimiento de puntos ecológicos. También se verificaron excavaciones, encofrado, y la construcción de pilas, zapatas y pilotes. En cuanto a trabajos eléctricos, se realizó seguimiento a los traslados de redes húmedas, además del mantenimiento de cerramientos y señalización. Las actividades relacionadas con las redes incluyeron el seguimiento a jornadas de orden, aseo y limpieza, mantenimiento de señalización y senderos, así como izaje de cargas y entibados. Además, se verificaron excavaciones para redes secas y húmedas, demolición de concreto y asfalto, y fundición de concreto. También se gestionaron los RCD y se realizaron actividades de mejoramiento de suelos.

En lo que respecta a las actividades de rieles, la interventoría realizó el seguimiento al transporte, izaje y almacenamiento de rieles, que incluyó su descarga y ubicación. También se supervisó la instalación de rieles de prueba, cubriendo tareas como topografía, instalación de geotextil, compactación de balasto y nivelación de rieles. Durante este proceso, se elaboraron ATS, permisos de trabajo y planes de izaje, además de la dotación e instalación de campamentos temporales y la señalización de las áreas de trabajo.

Finalmente, las actividades en el área de JV (Juntas de Vivienda) incluyeron la elaboración de ATS, permisos de trabajo y el seguimiento a las condiciones de seguridad en sitio. También se supervisaron las charlas y capacitaciones de seguridad e inducciones, así como la demolición de losas BRT y mixtas, la ampliación de calzadas BRT, la aplicación de mezcla asfáltica y la señalización y demarcación de áreas de trabajo.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 10 de 37	

### 1.3. Información legal del Contrato

#### a) Número del Contrato

Contrato de Interventoría N.º. 148 de 2020

#### b) Objeto

El Interventor se obliga para con la EMB a realizar la Interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social y de seguridad salud en el trabajo, en relación con las obligaciones adquiridas por el Concesionario a través del Contrato de Concesión que dicho Concesionario ejecute durante la vigencia de este Contrato.

Por consiguiente, el objeto del Contrato comprende, sin limitarse, a la verificación en forma presencial en los términos establecidos en el Contrato de Concesión —y en lo no señalado por éste, en este Contrato— de las obligaciones a cargo del Concesionario en relación con:

- i)* La financiación, Estudios y Diseños de Detalle Principales y Otros Estudios y Diseños de Detalle, ejecución de las Obras de Construcción, Obras de la Fase Previa, Obras de Edificaciones, Obras para Redes a Cargo del Concesionario, Obras de Adecuación y Reparación de Desvíos, Obras para Intersección Especiales, la Gestión Social y Ambiental del Proyecto, así como la Operación y el Mantenimiento del Proyecto.
- ii)* La financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, Certificaciones y puesta en marcha, así como la Operación, reposición, Mantenimiento del Material Rodante y de los Sistemas Metro-Ferrovianos, y la prestación del servicio público de transporte masivo férreo de pasajeros en Bogotá a través de la PLMB.
- iii)* La Reversión Parcial, la Reversión y liquidación del Contrato de Concesión, en el caso en que dichas actividades ocurran durante la vigencia del presente Contrato,
- iv)* En general, verificar, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Concesión y en este Contrato, el cumplimiento por parte del Concesionario de sus obligaciones contractuales”.

#### c) Fecha de suscripción del Contrato

2020-08-25

#### d) Fecha de inicio del Contrato

2020-09-23

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

e) Fecha Máxima de terminación del Contrato

2031-09-22

f) Plazo, prórrogas, suspensiones y reiniciación en sus diferentes fases

Máximo once (11) años, contados a partir de la entrada en vigor del Contrato, o cuando el precio del Contrato del que trata la sección 6.2 de estas CEC se agote, lo que suceda primero. El acta de Inicio del Contrato de la Interventoría se suscribió el 2020-09-23 fecha en la cual entra en vigor el Contrato de Interventoría.

g) Valor del Contrato, adiciones y modificaciones

El Precio del Contrato corresponde a la suma de doscientos veintitrés mil trescientos dieciocho millones ochocientos treinta y seis mil cincuenta y tres pesos con sesenta centavos (COP 223.318.836.053,60) de diciembre de 2017, IVA incluido. De acuerdo con los valores contenidos en la Propuesta del Interventor y las condiciones establecidas en este Contrato, por virtud del cual el Interventor se obliga a ejecutar el Contrato en su integridad, en los términos y condiciones descritos en el mismo y en los documentos del Proceso de Selección del Interventor.

El porcentaje de participación de la Interventoría se encuentra distribuido de la siguiente manera:

EMPRESA	Participación (%)
AYESA México S.A de C.V.	25
AYESA ingeniería y arquitectura SAU, Sucursal Colombia	15
MAB Ingeniería de Valor S.A.	20
MM S.P.A.	15
ITALFERR S.P.A.	25

Tabla 1.3-1. Porcentaje de participación, Consorcio Supervisor PLMB.

En el mes de marzo de 2023 se surtió modificación al Contrato de Interventoría, a saber, así:

No. DE MODIFICACIÓN	FECHA	MODIFICACION REALIZADA
Modificación No. 1	10 de marzo de 2023	<p>El 10 de marzo de 2023, las partes suscribieron el modificatorio 1, el ajustando las siguientes cláusulas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Numerales 1 y 2 de la Cláusula 6.4, romanito XVI de las CEC del contrato de interventoría</li> <li>- Literal k, del numeral 1, Sección II del Apéndice A2 contrato de interventoría</li> <li>- Literal o, al numeral 1 del Apéndice A2 del contrato de interventoría</li> <li>- Cláusula 6.4 romanito VII numerales 1 y 3 de las CEC del contrato de interventoría</li> <li>- Cláusula 6.4 romanito VIII numerales 1 y 3 de las CEC del contrato de interventoría</li> <li>- Cláusula 3.4, literal b) de las CEC del contrato de interventoría</li> </ul>

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 12 de 37	

h) Supervisor del Contrato

Gerente Ejecutivo PLMB – Leonel Mauricio Vera Maldonado

i) Informe en relación con el estado de las garantías:

En el presente literal se muestra información general sobre las garantías constituidas en el Contrato de interventoría 148 de 2020 sección III '*Condiciones Especiales del contrato CEC*'.

- Se actualizaron las Garantías Contractuales del Contrato de Interventoría conforme al inicio de la Fase de Construcción surtida el 25 de julio de 2023, las cuales fueron aprobadas por la EMB mediante oficio EXTS23-0004681.
- El 21/08/2024 de agosto de 2024 mediante oficio EXT24-0005459 notifican a la interventoría acta de aprobación de la actualización de las Garantías de Responsabilidad Civil Extracontractual Anexo 3 y 4 del Contrato de Interventoría No. 148 de 2020, en respuesta al comunicado L1T1-INT-CE-24-3282 del 26/07/2024 mediante el cual se remitió para revisión y aprobación de la entidad la póliza precitada.

A continuación, se muestran las Garantías Contractuales aprobadas por la EMB.

## GARANTÍAS

### Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:

Contrato No.	148 de 2020
Objeto de la póliza	AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES CAUSADOS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (ASEGURADO), LOS CUALES REPRESENTEN LESIÓN O MUERTE A PERSONAS Y/O EL DETERIORO O DESTRUCCIÓN DE BIENES DE TERCEROS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 148 DE 2020: 'EL INTERVENTOR SE OBLIGA PARA CON LA EMB A REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO, EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL CONCESIONARIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE DICHO CONCESIONARIO EJECUTE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO.'
Contratista	CONSORCIO SUPERVISOR PLMB
Tomador	CONSORCIO SUPERVISOR PLMB NIT 901404612-0 CONFORMADO POR: AYESA MÉXICO SA DE CV IDENTIFICADO CON NUMERO RFC AME031128173(25%). AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA NIT. 900494141-4 (15%). MAB INGENIERÍA DE VALOR SA NIT. 900139110-5 (20%). MM SPA IDENTIFICADO CON NÚMERO 01742310152 (15%). ITALFERR SPA IDENTIFICADO CON NÚMERO 06770620588 (25%).
Asegurado	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ SA NIT 901038962-3.
Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S. A.
Póliza No.	15-40-101089677 – Anexo 4.
Fecha de expedición	2024-05-09.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 13 de 37	

Riesgos asegurados (Amparos)	Vigencia	Valor asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00
GASTOS MÉDICOS	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	Desde 2023-07-25 Hasta 2025-07-25	\$31.350.477.450.00

### Póliza de Cumplimiento:

<b>Contrato No.</b>	<b>148 de 2020</b>		
Objeto de la póliza	AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 148 DEL 2020 CUYO OBJETO ES: 'EL INTERVENTOR SE OBLIGA PARA CON LA EMB A REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO, EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL CONCESIONARIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE DICHO CONCESIONARIO EJECUTE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO.		
Contratista	CONSORCIO SUPERVISOR PLMB		
Tomador	CONSORCIO SUPERVISOR PLMB NIT 901404612-0 CONFORMADO POR: AYESA MÉXICO SA DE CV IDENTIFICADO CON NUMERO RFC AME031128173(25%) AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA NIT. 900494141-4 (15%) MAB INGENIERÍA DE VALOR SA NIT. 900139110-5 (20%) MM SPA IDENTIFICADO CON NÚMERO 01742310152 (15%) ITALFERR SPA IDENTIFICADO CON NÚMERO 06770620588 (25%)		
Asegurado	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ SA NIT 901038962-3		
Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
Póliza No	15-44-101284815 – Anexo 2		
Fecha de expedición	2024-05-09		
<b>Riesgos asegurados (Amparos)</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor asegurado</b>	<b>Porcentaje</b>
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde 2023-07-25 Hasta 2028-03-14	\$30.112.901.063.00	Valor mayor o igual a COP 21.191.855.729, expresados en pesos constantes de diciembre de 2017.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde 2023-07-25 Hasta 2030-09-14	\$15.056.450.532.07	Valor mayor o igual a COP 10.595.927.865, expresados en pesos constantes de diciembre de 2017.
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde 2027-09-14 Hasta 2032-09-14	\$27.101.610.958.00	Valor mayor o igual a COP 19.072.670.157, expresados en pesos constantes de diciembre de 2017.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

#### 1.4. Información Administrativa y Financiera del Contrato

##### a) Soporte que demuestra que el interventor está a paz y salvo de las obligaciones tributarias

En el LINK se encuentra el Anexo 1.4 A Certificado cumplimiento Obligaciones Tributarias

[1.4 \(a\) Informacion Administrativa.pdf](#)

##### b) Valor pagado del Contrato, detallando el valor a pagar del mes en curso y pago acumulado

Concepto	Valor de referencia en pesos (\$)	Pesos colombianos (\$ dic 2017)	Dólares estadounidenses (US dic 2017)
Valor Fase Previa	48.873.741.183	26.319.044.561,00	2.826.941,00
Valor Fase de Construcción	174.743.502.391	91.309.157.653,00	9.807.559,00
Valor Fase de Certificaciones Pruebas, Certificaciones y Puesta en Marcha	24.638.014.701	6.650.139.855,00	714.295,00
Etapas de Operación y Mantenimiento	32.351.956.126	17.835.298.259,00	1.915.698,00
<b>Valor antes de IVA (incluye todos los demás tributos a cargo del Consultor)</b>	<b>280.607.214.401</b>	<b>142.113.640.328,00</b>	<b>15.264.493,00</b>
<b>IVA (19%)</b>	<b>53.315.370.736</b>	<b>27.001.591.662,32</b>	<b>2.900.253,67</b>
<b>Valor total</b>	<b>333.922.585.137</b>	<b>169.115.231.990,32</b>	<b>18.164.746,67</b>

Tabla 1.4-1. Valores del Contrato

*Nota: Los pesos y dólares están expresados en cifras constantes de diciembre de 2017*

Se presenta la causación de la Retribución del Interventor en pesos constantes de diciembre de 2017, y la causación acumulada, antes de IVA.

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR OFERTADO FASE PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR CAUSADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		CAUSACIÓN ACUMULADA PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017	
			Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
1	148-2020	oct-20	26.319.044.561,00	COP	324.926.476,06	COP	324.926.476,06	COP
			2.826.941,00	USD	34.900,51	USD	34.900,51	USD
2	148-2020	nov-20	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	1.299.705.904,25	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	139.602,02	USD
3	148-2020	dic-20	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	2.306.977.980,04	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	247.793,59	USD
4	148-2020	ene-21	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	3.314.250.055,83	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	355.985,16	USD
5	148-2020	feb-21	26.319.044.561,00	COP	909.794.132,97	COP	4.224.044.188,80	COP
			2.826.941,00	USD	97.721,42	USD	453.706,58	USD
6	148-2020	mar-21	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	5.231.316.264,59	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	561.898,15	USD
7	148-2020	abr-21	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	6.206.095.692,78	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	666.599,67	USD
8	148-2020	may-21	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	7.213.367.768,57	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	774.791,24	USD
9	148-2020	jun-21	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	8.188.147.196,76	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	879.492,76	USD
10	148-2020	jul-21	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	9.195.419.272,55	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	987.684,32	USD

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 15 de 37	

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR OFERTADO FASE PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR CAUSADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		CAUSACIÓN ACUMULADA PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017	
11	148-2020	ago-21	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	10.202.691.348,34	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	1.095.875,89	USD
12	148-2020	sep-21	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	11.177.470.776,52	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	1.200.577,41	USD
13	148-2020	oct-21	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	12.184.742.852,31	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	1.308.768,98	USD
14	148-2020	nov-21	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	13.159.522.280,50	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	1.413.470,50	USD
15	148-2020	dic-21	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	14.166.794.356,29	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	1.521.662,07	USD
16	148-2020	ene-22	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	15.174.066.432,08	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	1.629.853,64	USD
17	148-2020	feb-22	26.319.044.561,00	COP	909.794.132,97	COP	16.083.860.565,05	COP
			2.826.941,00	USD	97.721,42	USD	1.727.575,06	USD
18	148-2020	mar-22	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	17.091.132.640,85	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	1.835.766,63	USD
19	148-2020	abr-22	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	18.065.912.069,03	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	1.940.468,14	USD
20	148-2020	may-22	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	19.073.184.144,82	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	2.048.659,71	USD
21	148-2020	jun-22	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	20.047.963.573,01	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	2.153.361,23	USD
22	148-2020	jul-22	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	21.055.235.648,80	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	2.261.552,80	USD
23	148-2020	ago-22	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	22.062.507.724,59	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	2.369.744,37	USD
24	148-2020	sep-22	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	23.037.287.152,78	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	2.474.445,89	USD
25	148-2020	oct-22	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	24.044.559.228,57	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	2.582.637,46	USD
26	148-2020	nov-22	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	25.019.338.656,76	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	2.687.338,98	USD
27	148-2020	dic-22	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	26.026.610.732,55	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	2.795.530,55	USD
28	148-2020	ene-23	26.319.044.561,00	COP	1.007.272.075,79	COP	27.033.882.808,34	COP
			2.826.941,00	USD	108.191,57	USD	2.903.722,12	USD
29	148-2020	feb-23	26.319.044.561,00	COP	909.794.132,97	COP	27.943.676.941,31	COP
			2.826.941,00	USD	97.721,42	USD	3.001.443,53	USD
30	148-2020	marzo 1 - 30	26.319.044.561,00	COP	974.779.428,19	COP	28.918.456.369,50	COP
			2.826.941,00	USD	104.701,52	USD	3.106.145,05	USD
31	148-2020	mar-31	26.319.044.561,00	COP	27.618.750,47	COP	28.946.075.119,96	COP
			2.826.941,00	USD	2.966,54	USD	3.109.111,60	USD
32	148-2020	abr-23	26.319.044.561,00	COP	828.562.513,96	COP	29.774.637.633,93	COP
			2.826.941,00	USD	88.996,29	USD	3.198.107,89	USD
33	148-2020	may-23	26.319.044.561,00	COP	856.181.264,42	COP	30.630.818.898,35	COP
			2.826.941,00	USD	91.962,83	USD	3.290.070,72	USD
34	148-2020	jun-23	26.319.044.561,00	COP	828.562.513,96	COP	31.459.381.412,31	COP
			2.826.941,00	USD	88.996,29	USD	3.379.067,01	USD
35	148-2020	julio 1 - 25	26.319.044.561,00	COP	690.468.761,63	COP	32.149.850.173,94	COP
			2.826.941,00	USD	74.163,58	USD	3.453.230,59	USD
35	148-2020	julio 26 - 31	91.309.157.653,00	COP	336.313.656,18	COP	32.486.163.830,12	COP
			9.807.559,00	USD	36.123,61	USD	3.489.354,20	USD
36	148-2020	ago-23	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	34.223.784.387,05	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	3.675.992,83	USD
37	148-2020	sep-23	91.309.157.653,00	COP	1.681.568.280,90	COP	35.905.352.667,95	COP
			9.807.559,00	USD	180.618,03	USD	3.856.610,86	USD



	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 16 de 37	

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR OFERTADO FASE PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR CAUSADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		CAUSACIÓN ACUMULADA PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017	
38	148-2020	RETENCIÓN FASE PREVIA	91.309.157.653,00	COP			35.905.352.667,95	COP
			9.807.559,00	USD			3.856.610,86	USD
39	148-2020	oct-23	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	37.642.973.224,88	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	4.043.249,49	USD
40	148-2020	nov-23	91.309.157.653,00	COP	1.681.568.280,90	COP	39.324.541.505,78	COP
			9.807.559,00	USD	180.618,03	USD	4.223.867,52	USD
41	148-2020	dic-23	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	41.062.162.062,71	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	4.410.506,15	USD
42	148-2020	ene-24	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	42.799.782.619,64	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	4.597.144,78	USD
43	148-2020	feb-24	91.309.157.653,00	COP	1.625.516.004,87	COP	44.425.298.624,51	COP
			9.807.559,00	USD	174.597,43	USD	4.771.742,21	USD
44	148-2020	mar-24	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	46.162.919.181,44	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	4.958.380,84	USD
45	148-2020	abr-24	91.309.157.653,00	COP	1.681.568.280,90	COP	47.844.487.462,34	COP
			9.807.559,00	USD	180.618,03	USD	5.138.998,87	USD
46	148-2020	may-24	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	49.582.108.019,27	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	5.325.637,50	USD
47	148-2020	jun-24	91.309.157.653,00	COP	1.681.568.280,90	COP	51.263.676.300,17	COP
			9.807.559,00	USD	180.618,03	USD	5.506.255,53	USD
48	148-2020	jul-24	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	53.001.296.857,10	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	5.692.894,16	USD
49	148-2020	ago-24	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	54.738.917.414,03	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	5.879.532,79	USD
50	148-2020	sep-24	91.309.157.653,00	COP	1.681.568.280,90	COP	56.420.485.694,93	COP
			9.807.559,00	USD	180.618,03	USD	6.060.150,82	USD
51	148-2020	oct-24	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	58.158.106.251,86	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	6.246.789,45	USD
52	148-2020	nov-24	91.309.157.653,00	COP	1.681.568.280,90	COP	59.839.674.532,76	COP
			9.807.559,00	USD	180.618,03	USD	6.427.407,48	USD
53	148-2020	dic-24	91.309.157.653,00	COP	1.737.620.556,93	COP	61.577.295.089,69	COP
			9.807.559,00	USD	186.638,63	USD	6.614.046,11	USD

Tabla 1.4-2. Causación Retribución del Interventor a pesos y dólares constantes de diciembre de 2017 antes de IVA

De acuerdo con la modificación No. 1 al Contrato de Interventoría No. 148 de 2020, el plazo de la Fase Previa se extendió hasta el 30 de marzo de 2023, acorde con la modificación al Contrato de Concesión. Dicha Fase no culminó en esta fecha prevista por causas no imputables a la Interventoría. Aunque a solicitud de la Empresa Metro de Bogotá se realizó un descuento del 15% en la remuneración del Interventor a partir del día 31 de marzo de 2023 hasta la terminación de la Fase Previa, esta Interventoría no está de acuerdo con dicho descuento.

A continuación, se presenta los valores pagados al corte del presente informe tanto en valores constantes de diciembre de 2017, como en valores corrientes, antes de IVA.

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES	
1	148-2020	oct-20	282.686.034,17	COP	282.686.034,17	COP	306.923.765,75	COP	306.923.765,75	COP
			30.363,44	USD	30.363,44	USD	32.071,02	USD	32.071,02	USD



	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 17 de 37	

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES	
2	148-2020	nov-20	848.058.102,52	COP	1.130.744.136,69	COP	919.458.784,70	COP	1.226.382.550,45	COP
			91.090,32	USD	121.453,76	USD	96.154,30	USD	128.225,32	USD
3	148-2020	dic-20	876.326.705,94	COP	2.007.070.842,63	COP	953.724.112,08	COP	2.180.106.662,53	COP
			94.126,67	USD	215.580,43	USD	99.452,99	USD	227.678,31	USD
4	148-2020	ene-21	876.326.705,94	COP	2.883.397.548,57	COP	957.612.065,89	COP	3.137.718.728,42	COP
			94.126,67	USD	309.707,10	USD	99.876,04	USD	327.554,35	USD
5	148-2020	feb-21	791.520.895,69	COP	3.674.918.444,26	COP	870.411.649,42	COP	4.008.130.377,84	COP
			85.017,63	USD	394.724,73	USD	90.704,47	USD	418.258,82	USD
6	148-2020	mar-21	876.326.705,94	COP	4.551.245.150,20	COP	968.552.587,08	COP	4.976.682.964,92	COP
			94.126,67	USD	488.851,40	USD	101.134,12	USD	519.392,94	USD
7	148-2020	abr-21	848.058.102,52	COP	5.399.303.252,72	COP	942.909.008,75	COP	5.919.591.973,67	COP
			91.090,32	USD	579.941,72	USD	98.676,13	USD	618.069,07	USD
8	148-2020	may-21	876.326.705,94	COP	6.275.629.958,66	COP	984.104.402,34	COP	6.903.696.376,01	COP
			94.126,67	USD	674.068,39	USD	102.782,80	USD	720.851,87	USD
9	148-2020	jun-21	848.058.102,52	COP	7.123.688.061,18	COP	951.834.094,02	COP	7.855.530.470,03	COP
			91.090,32	USD	765.158,71	USD	100.391,34	USD	821.243,21	USD
10	148-2020	jul-21	876.326.705,94	COP	8.000.014.767,12	COP	986.816.928,25	COP	8.842.347.398,28	COP
			94.126,67	USD	859.285,38	USD	104.236,76	USD	925.479,97	USD
11	148-2020	ago-21	876.326.705,94	COP	8.876.341.473,06	COP	991.156.969,72	COP	9.833.504.368,00	COP
			94.126,67	USD	953.412,05	USD	104.452,10	USD	1.029.932,07	USD
12	148-2020	sep-21	848.058.102,52	COP	9.724.399.575,58	COP	962.859.199,35	COP	10.796.363.567,35	COP
			91.090,32	USD	1.044.502,37	USD	101.357,21	USD	1.131.289,28	USD
13	148-2020	oct-21	876.326.705,94	COP	10.600.726.281,52	COP	995.135.341,06	COP	11.791.498.908,41	COP
			94.126,67	USD	1.138.629,04	USD	105.605,95	USD	1.236.895,23	USD
14	148-2020	nov-21	848.058.102,52	COP	11.448.784.384,04	COP	967.759.246,17	COP	12.759.258.154,58	COP
			91.090,32	USD	1.229.719,36	USD	102.701,45	USD	1.339.596,68	USD
15	148-2020	dic-21	876.326.705,94	COP	12.325.111.089,98	COP	1.007.341.707,68	COP	13.766.599.862,26	COP
			94.126,67	USD	1.323.846,03	USD	106.450,90	USD	1.446.047,58	USD
16	148-2020	ene-22	876.326.705,94	COP	13.201.437.795,92	COP	1.024.068.950,83	COP	14.790.668.813,09	COP
			94.126,67	USD	1.417.972,70	USD	107.346,65	USD	1.553.394,23	USD
17	148-2020	feb-22	791.520.895,69	COP	13.992.958.691,61	COP	940.073.981,66	COP	15.730.742.794,75	COP
			85.017,63	USD	1.502.990,33	USD	97.843,87	USD	1.651.238,10	USD
18	148-2020	mar-22	876.326.705,94	COP	14.869.285.397,55	COP	1.051.194.209,99	COP	16.781.937.004,74	COP

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 18 de 37	

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES	
			94.126,67	USD	1.597.117,00	USD	109.773,46	USD	1.761.011,56	USD
19	148-2020	abr-22	848.058.102,52	COP	15.717.343.500,07	COP	1.029.972.340,57	COP	17.811.909.345,31	COP
			91.090,32	USD	1.688.207,32	USD	106.825,43	USD	1.867.836,99	USD
20	148-2020	may-22	876.326.705,94	COP	16.593.670.206,01	COP	1.073.256.087,44	COP	18.885.165.432,75	COP
			94.126,67	USD	1.782.333,99	USD	111.603,12	USD	1.979.440,11	USD
21	148-2020	jun-22	848.058.102,52	COP	17.441.728.308,53	COP	1.043.972.474,33	COP	19.929.137.907,08	COP
			91.090,32	USD	1.873.424,31	USD	109.486,56	USD	2.088.926,67	USD
22	148-2020	jul-22	876.326.705,94	COP	18.318.055.014,47	COP	1.087.451.639,74	COP	21.016.589.546,82	COP
			94.126,67	USD	1.967.550,98	USD	113.122,75	USD	2.202.049,42	USD
23	148-2020	ago-22	876.326.705,94	COP	19.194.381.720,41	COP	1.098.572.995,99	COP	22.115.162.542,81	COP
			94.126,67	USD	2.061.677,65	USD	113.082,66	USD	2.315.132,08	USD
24	148-2020	sep-22	848.058.102,53	COP	20.042.439.822,94	COP	1.073.022.751,88	COP	23.188.185.294,69	COP
			91.090,32	USD	2.152.767,97	USD	109.670,20	USD	2.424.802,28	USD
25	148-2020	oct-22	876.326.705,94	COP	20.918.766.528,88	COP	1.116.746.919,63	COP	24.304.932.214,32	COP
			94.126,67	USD	2.246.894,64	USD	113.785,58	USD	2.538.587,86	USD
26	148-2020	nov-22	805.712.486,39	COP	21.724.479.015,27	COP	1.033.971.248,87	COP	25.338.903.463,19	COP
			91.090,32	USD	2.337.984,96	USD	110.003,86	USD	2.648.591,72	USD
27	148-2020	dic-22	876.326.705,94	COP	22.600.805.721,21	COP	1.139.532.137,32	COP	26.478.435.600,51	COP
			94.126,67	USD	2.432.111,63	USD	113.321,67	USD	2.761.913,39	USD
28	148-2020	ene-23	876.326.705,94	COP	23.477.132.427,15	COP	1.159.785.664,16	COP	27.638.221.264,67	COP
			94.126,67	USD	2.526.238,30	USD	114.227,72	USD	2.876.141,11	USD
29	148-2020	feb-23	791.520.895,69	COP	24.268.653.322,84	COP	1.064.943.508,02	COP	28.703.164.772,69	COP
			85.017,63	USD	2.611.255,93	USD	103.749,35	USD	2.979.890,46	USD
30	148-2020	marzo 1 - 30	848.058.102,52	COP	25.116.711.425,36	COP	1.152.998.515,98	COP	29.856.163.288,67	COP
			91.090,32	USD	2.702.346,25	USD	111.528,04	USD	3.091.418,50	USD
31	148-2020	mar-31	24.028.312,91	COP	25.140.739.738,27	COP	32.668.291,29	COP	29.888.831.579,96	COP
			2.580,89	USD	2.704.927,14	USD	3.159,96	USD	3.094.578,46	USD
32	148-2020	abr-23	720.849.387,15	COP	25.861.589.125,42	COP	987.709.436,78	COP	30.876.541.016,74	COP
			77.426,77	USD	2.782.353,91	USD	95.278,42	USD	3.189.856,88	USD
33	148-2020	may-23	744.877.700,05	COP	26.606.466.825,47	COP	1.025.090.668,93	COP	31.901.631.685,67	COP
			80.007,67	USD	2.862.361,58	USD	98.702,32	USD	3.288.559,20	USD
34	148-2020	jun-23	720.849.387,15	COP	27.327.316.212,62	COP	994.998.256,42	COP	32.896.629.942,09	COP
			77.426,77	USD	2.939.788,35	USD	95.826,80	USD	3.384.386,00	USD

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 19 de 37	

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES	
35	148-2020	julio 1 - 25	600.707.822,62	COP	27.928.024.035,24	COP	833.317.857,52	COP	33.729.947.799,61	COP
			64.522,31	USD	3.004.310,66	USD	80.007,99	USD	3.464.393,99	USD
35	148-2020	julio 26 - 31	292.592.880,88	COP	28.220.616.916,12	COP	405.892.621,07	COP	34.135.840.420,68	COP
			31.427,54	USD	3.035.738,20	USD	38.970,30	USD	3.503.364,29	USD
36	148-2020	ago-23	1.503.915.402,78	COP	29.724.532.318,90	COP	2.101.149.347,98	COP	36.236.989.768,66	COP
			161.536,25	USD	3.197.274,45	USD	201.198,20	USD	3.704.562,49	USD
37	148-2020	sep-23	1.462.964.404,38	COP	31.187.496.723,28	COP	2.054.520.068,93	COP	38.291.509.837,59	COP
			157.137,69	USD	3.354.412,14	USD	196.188,81	USD	3.900.751,30	USD
38	148-2020	RETENCIÓN FASE PREVIA	-	COP	31.187.496.723,28	COP	5.692.941.216,72	COP	43.984.451.054,31	COP
			-	USD	3.354.412,14	USD	550.670,76	USD	4.451.422,06	USD
39	148-2020	oct-23	1.511.729.884,53	COP	32.699.226.607,81	COP	2.128.307.292,04	COP	46.112.758.346,35	COP
			162.375,61	USD	3.516.787,75	USD	202.650,72	USD	4.654.072,78	USD
40	148-2020	nov-23	1.462.964.404,38	COP	34.162.191.012,19	COP	2.069.312.734,18	COP	48.182.071.080,53	COP
			157.137,69	USD	3.673.925,44	USD	195.718,40	USD	4.849.791,18	USD
41	148-2020	dic-23	1.511.729.884,53	COP	35.673.920.896,72	COP	2.148.116.381,53	COP	50.330.187.462,06	COP
			162.375,61	USD	3.836.301,05	USD	202.041,46	USD	5.051.832,64	USD
42	148-2020	ene-24	1.511.729.884,53	COP	37.185.650.781,25	COP	2.167.769.493,93	COP	52.497.956.955,99	COP
			162.375,61	USD	3.998.676,66	USD	203.142,08	USD	5.254.974,72	USD
43	148-2020	feb-24	1.414.198.924,24	COP	38.599.849.705,49	COP	2.049.946.418,35	COP	54.547.903.374,34	COP
			151.899,76	USD	4.150.576,42	USD	191.212,40	USD	5.446.187,12	USD
44	148-2020	mar-24	1.511.729.884,53	COP	40.111.579.590,02	COP	2.206.763.764,58	COP	56.754.667.138,92	COP
			162.375,61	USD	4.312.952,03	USD	205.720,74	USD	5.651.907,86	USD
45	148-2020	abr-24	1.462.964.404,38	COP	41.574.543.994,40	COP	2.148.257.264,05	COP	58.902.924.402,97	COP
			157.137,69	USD	4.470.089,72	USD	199.859,68	USD	5.851.767,54	USD
46	148-2020	may-24	1.511.729.884,53	COP	43.086.273.878,93	COP	2.229.224.464,48	COP	61.132.148.867,45	COP
			162.375,61	USD	4.632.465,33	USD	206.864,83	USD	6.058.632,37	USD
47	148-2020	jun-24	1.462.964.404,38	COP	44.549.238.283,31	COP	2.164.257.493,82	COP	63.296.406.361,27	COP
			157.137,69	USD	4.789.603,02	USD	200.259,34	USD	6.258.891,71	USD
48	148-2020	jul-24	1.511.729.884,53	COP	46.060.968.167,84	COP	2.240.922.745,67	COP	65.537.329.106,94	COP
			162.375,61	USD	4.951.978,63	USD	207.175,06	USD	6.466.066,77	USD
49	148-2020	ago-24	1.511.729.884,53	COP	47.572.698.052,37	COP	2.240.922.745,67	COP	67.778.251.852,61	COP
			162.375,61	USD	5.114.354,24	USD	207.343,67	USD	6.673.410,44	USD
50	148-2020	sep-24	1.462.964.404,38	COP	49.035.662.456,75	COP	2.173.918.009,90	COP	69.952.169.862,51	COP

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 20 de 37	

ACTA	No. DE CONTRATO	PERIODO	VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CONSTANTES DIC 2017		VALOR PAGADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES		VALOR PAGADO ACUMULADO PESOS Y DOLARES CORRIENTES	
			157.137,69	USD	5.271.491,93	USD	200.977,06	USD	6.874.387,50	USD
51	148-2020	oct-24	1.511.729.884,53	COP	50.547.392.341,28	COP	2.243.418.378,99	COP	72.195.588.241,50	COP
			162.375,61	USD	5.433.867,54	USD	207.915,39	USD	7.082.302,89	USD

Tabla 1.4-3 Valores pagados en pesos y dólares constantes de diciembre de 2017 antes de IVA

Al valor pagado en pesos constantes de diciembre de 2017 por concepto del período de noviembre de 2022, se descontó el valor del acuerdo transaccional firmado por las partes el 28 de diciembre de 2022 por valor de COP \$ 42.345.616,13 constantes de diciembre de 2017.

Adicionalmente, al valor pagado del Informe No. 36 se le realizó un descuento de COP \$ 7.814.481,75 y USD 839,36, constantes de diciembre de 2017, por concepto de un ajuste realizado al valor pagado de la retención del 13% correspondiente a la Fase Previa.

Al valor pagado en pesos por concepto del período de noviembre de 2022 (Factura FE60), se descontó el valor del acuerdo transaccional firmado por las partes el 28 de diciembre de 2022 por valor de COP \$ 55.064.156, al cual se le realizó una retención de COP \$ 1.376.603,90.

Igualmente, al valor pagado correspondiente al Informe No. 36, se le realizó un descuento de COP \$ 10.624.373,30 y USD \$ 1.027,68, por concepto de un ajuste realizado al valor pagado de la retención del 13% de la Fase Previa.

### Retención Fase Previa:

En el mes de septiembre de 2023 se recibió el valor de la retención del 13% de los honorarios de la interventoría durante de la Fase Previa. De acuerdo con la revisión de la fórmula de cálculo de la Retención de la Fase Previa, Sección 6.4 del Contrato de Interventoría No. 148 de 2020, efectuada por la Empresa Metro de Bogotá y el Consorcio Supervisor PLMB, en la cual se encontró que había un error en dicho cálculo, la Interventoría autorizó a la EMB a realizar un descuento de la facturación del Informe de Interventoría No. 36, por un monto en COP de 10.624.373,30 ( COP \$ 7.814.481,75 de diciembre de 2017) y USD de 1.027,68 (USD 839,36 de diciembre de 2017) , valores antes de IVA. Se presentan los cálculos correspondientes:

Retención Fase Previa COP	
Valor ofertado en Pesos FP COP dic 2017	26.319.044.561,00
Días	810
Días hasta duración estimada FP	890
Días adicionales duración estimada FP	117
IPC marzo 2023	131,77
IPC diciembre 2017	96,92
<b>Valor COP dic 2017 retención Fase Previa</b>	<b>4.179.480.522,61</b>
<b>Valor Pesos retención Fase Previa</b>	<b>5.682.316.843,42</b>

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

Retención Fase Previa COP	
<b>Valor pagado en septiembre de 2023</b>	<b>5.692.941.216,72</b>
<b>Descuento en el Informe No. 36</b>	<b>10.624.373,30</b>

*Tabla 1.4-4. Valores retención Fase Previa COP antes de IVA*

Retención Fase Previa USD	
Valor ofertado en Dólares FP USD dic 2017	2.826.941,00
Días	810
Días hasta duración estimada FP	890
Días adicionales duración estimada FP	117
IPCEU marzo 2023	301,836
IPCEU diciembre 2017	246,524
<b>Valor USD dic 2017 retención Fase Previa</b>	<b>448.919,98</b>
<b>Valor Dólares retención Fase Previa</b>	<b>549.643,08</b>
<b>Valor pagado en septiembre de 2023</b>	<b>550.670,76</b>
<b>Descuento en el Informe No. 36</b>	<b>1.027,68</b>

*Tabla 1.4-5. Valores retención Fase Previa USD antes de IVA*

El 30 de abril de 2024 se firmó el Acuerdo Transaccional No. 2, que determinó una suma que el Interventor debe pagar a la EMB, por valor de COP \$ 549.645.520 de diciembre de 2017 y estableció que dicho valor debía ser actualizado al momento de realizar el descuento de la facturación. Dicho descuento fue realizado en la factura del mes de mayo de 2024, por valor de COP \$ 810.517.310,34.

A continuación, se presenta el valor a pagar por el informe correspondiente al mes de diciembre de 2024 (antes de IVA), una vez sea aprobado dicho informe y se emita la respectiva factura. Este es el mes sobre el cual se tiene el último dato de inflación observada de Colombia y Estados Unidos, a la fecha de elaboración del presente informe.

Remuneración 1 – 31 de diciembre de 2024:

DICIEMBRE 2024 - INFORME 52		Valor
<b>Remuneración del 1 al 31 de diciembre 2024 en pesos</b>		2.597.466.635,25
<b>Remuneración del 1 al 31 de diciembre 2024 en pesos de dic de 2017</b>		1.737.620.556,93
Valor ofertado en pesos fase construcción \$ dic 2017		91.309.157.653,00
Días		1629
Valor día en pesos fase construcción \$ dic 2017		56.052.276,03
IPC diciembre 2024		144,88
IPC dic 2017		96,92
Rd		0%
Fecha inicial:		1 de diciembre de 2024
Fecha final:		31 de diciembre de 2024
Días		31
<b>Valor a pagar COP (87%)</b>		<b>2.259.795.972,67</b>
DICIEMBRE 2024 - INFORME 52		Valor
<b>Remuneración del 1 al 31 de diciembre 2024 en USD</b>		238.938,54
<b>Remuneración del 1 al 31 de diciembre 2024 en USD de dic 2017</b>		186.638,63
Valor ofertado en dólares fase construcción \$US dic 2017		9.807.559,00
Días		1629

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

<b>DICIEMBRE 2024 - INFORME 52</b>	<b>Valor</b>
Valor día en dólares fase construcción \$ dic 2017	6.020,60
IPCEU diciembre 2024	315,605
IPCEU dic 2017	246,524
Rd	0%
Fecha inicial:	1 de diciembre de 2024
Fecha final:	31 de diciembre de 2024
Días	31
<b>Valor a pagar USD (87%)</b>	<b>207.876,53</b>

*Tabla 1.4-6. Valor de la Retribución del Interventor diciembre de 2024 antes de IVA*

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 23 de 37	

## 1.5 Información de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Interventoría

Los anexos correspondientes a este informe pueden ser consultados a través del siguiente enlace:

[1.5. Información SST Interventor.pdf](#)

En esta sección del informe, se exponen las actividades y acciones de la interventoría para garantizar, supervisar y vigilar el adecuado desarrollo del Contrato 148 de 2020 en lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). La redacción del presente informe se ajusta a las disposiciones establecidas en el Apéndice B del contrato de interventoría, específicamente en la Sección II, Numeral 1.5, y se complementa con la inclusión de los respaldos exigidos.

Con el objetivo de asegurar que la totalidad de los trabajadores involucrados en la ejecución del contrato de interventoría posean las competencias necesarias para salvaguardar su seguridad y salud, la interventoría ha implementado diversas actividades orientadas a la formación, sensibilización y gestión empresarial.

### 1.5.1 Formatos de Gestión SST del CSPLMB

A continuación, se presenta el análisis de los formatos de reporte de la gestión SST de la Interventoría, los cuales fueron diligenciados durante el periodo de reporte de este informe.

a) **GA-FR-023** Seguimiento mantenimiento vehículos, maquinaria y equipos:

La Interventoría contó con (12) vehículos para realizar los desplazamientos requeridos en el seguimiento al contrato. Las novedades relacionadas con el retiro de vehículos pueden consultarse en el formato correspondiente, acompañado de su justificación. Cada conductor realizó diariamente la inspección preoperacional del vehículo, dejando constancia mediante el formato adjunto (Anexo 1.5-13). Durante el periodo de reporte, los vehículos no presentaron ninguna novedad.

b) **GA-FR-024** Listado de vehículos, maquinaria y equipos:

Se contó con (12) vehículos. Todos los vehículos cuentan con el seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT) y la revisión técnico-mecánica vigente, según corresponda.

c) **GA-FR-026** Abastecimiento de combustible: El suministro de combustible (gas, gasolina o diésel) a las camionetas utilizadas se llevó a cabo en estaciones de servicio. Durante el mes de reporte, no se registraron novedades en este aspecto.

d) **GA-FR-027** Acciones preventivas y correctivas a los reportes preoperacionales de maquinaria, equipos y vehículos: El informe de gestión de acciones preventivas de equipos y maquinaria se incluye en el Anexo 1.5-1, detallando las medidas adoptadas a partir de los reportes preoperacionales.

e) **GA-FR-029** Inducción, Capacitación y/o Entrenamiento:

En el periodo, se registraron (6) ingresos de personal, de los que los soportes de inducción para (6) personas se detallan en el Anexo 1.5-7.

Asimismo, los respaldos de notificación de riesgos al personal están disponibles para su revisión en el Anexo 1.5-6.

f) **GA-FR-031** Listado personal, seguridad social y conceptos médicos ocupacionales:

Se reporta un total de 244 personas vinculadas a la interventoría durante este periodo, lo que refleja una consolidación de 231 personal antiguos, 6 nuevos ingresos y 7 retiros en el periodo.

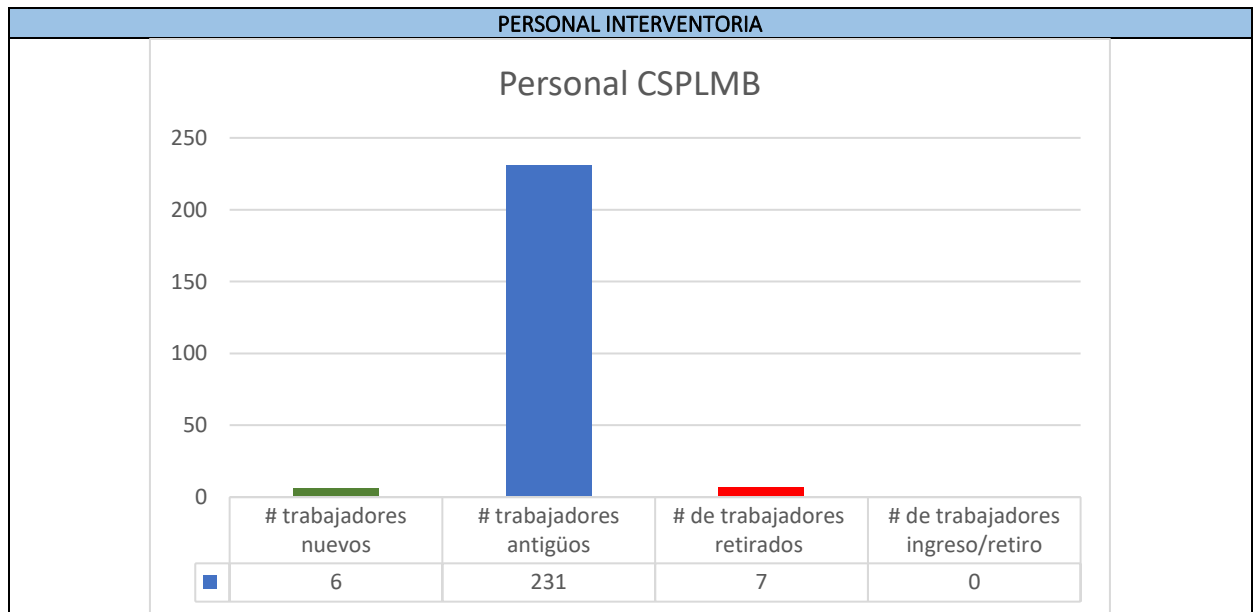
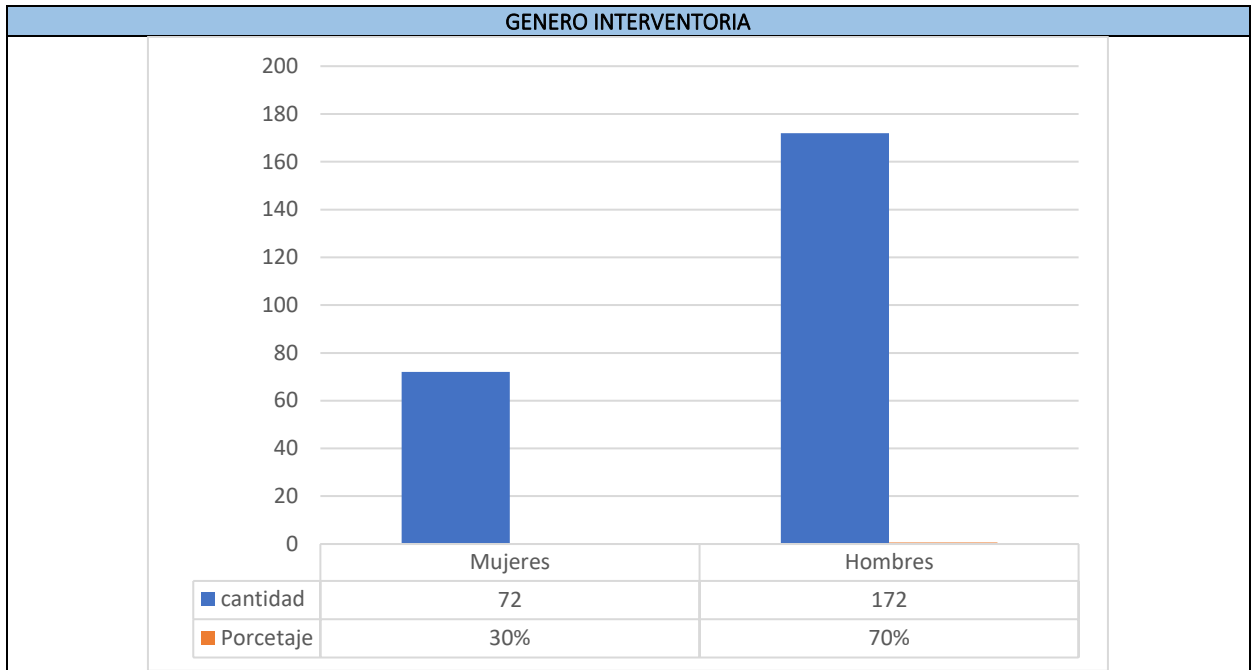


Ilustración 1.5-1. Seguimiento personal interventoría

La Interventoría empleó: 72 mujeres (30%) y 172 hombres (70%)





*Ilustración 1.5-2. Seguimiento sexo personal interventoría*

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría llevó a cabo la verificación de la afiliación y/o pago de seguridad social, así como el Concepto Médico Ocupacional, como requisitos previos para el ingreso al contrato.

**Nota:** Cabe aclarar la información del formato 31 se actualizó según los exámenes médicos periódicos realizados.

Se procedió a verificar el cumplimiento del pago de seguridad social para todo el personal antiguo del proyecto. En el caso del personal ubicado en el extranjero, se adjuntan las certificaciones correspondientes.

Adicionalmente, la Interventoría gestionó el pago correspondiente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) para el personal independiente contratado bajo la modalidad de prestación de servicios, y que realiza actividades clasificadas en riesgo IV o V.

Los documentos relativos al egreso del personal están disponibles para su revisión en el Anexo 1.5-5.

g) **GA-FR-032** Reporte de caracterización de accidentes, enfermedades laborales y ausentismo:

Durante el periodo de reporte, no se registró ningún accidente laboral.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a los indicadores AL (Accidentes Laborales) y EL (Enfermedades Laborales) para el mencionado periodo:

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 26 de 37	

- **Frecuencia de Accidentalidad:**  
No se registraron accidentes laborales para cada 100 trabajadores que estuvieron laborando en dicho periodo. En consonancia con los trabajadores vinculados, 244, se concluye que no se presentaron accidentes de origen laboral en el mencionado periodo.
  - **Severidad de Accidentalidad:**  
No se perdieron días laborales por accidentes de trabajo para cada 100 trabajadores que estuvieron laborando en dicho periodo. En consonancia con la totalidad de trabajadores vinculados, que fue de 244, se determina que no se perdieron días de trabajo por accidentes de origen laboral en el periodo.
  - **Accidentes Mortales:**  
No se registraron accidentes mortales durante el periodo de reporte, lo que implica que el porcentaje de accidentes de trabajo mortales es de 0%.
  - **Prevalencia de Enfermedades Laborales:**  
No se reportaron casos de enfermedades laborales durante el periodo de reporte, resultando en una prevalencia de 0 casos por cada 100.000 trabajadores.
  - **Incidencia de Enfermedades Laborales:**  
No se reportaron nuevos casos de enfermedades laborales durante el periodo de reporte, lo que implica que la incidencia es de 0 casos nuevos por cada 100.000 trabajadores.
  - **Ausentismo por Causa Médica:**  
Se registraron 35 días programados de trabajo perdidos debido a incapacidad médica en el periodo de reporte.
- h) **GA-FR-033** Reporte de incidentes laborales: Durante el mes pasado, no se registraron incidentes laborales en las actividades llevadas a cabo por la interventoría.
- i) **GA-FR-034** Registro de actos y condiciones inseguras: En el periodo reciente, se identificaron (1) condición insegura. El estado detallado de este reporte se encuentra disponible en el formato GA-FR-034 Registro de Actos y Condiciones Inseguras
- j) **GA-FR-037** Consolidado de emergencias: No se presentaron emergencias durante la ejecución de las actividades de la interventoría en el periodo de este informe.
- k) **GA-FR-050** Seguimiento, uso y manejo Elementos de Protección Personal (EPP): Durante el último periodo de reporte, se llevó a cabo el seguimiento al uso y manejo de los Elementos de Protección Personal (EPP). Se realizó la entrega de EPP a los cargos asociados, según lo establecido en los formatos de entrega de EPP y de acuerdo con las necesidades específicas de las actividades. Para el personal recién incorporado, la entrega de EPP no fue necesaria en dicho periodo, considerando su rol y tipo de contratación. Se pueden verificar soportes pertinentes en el Anexo 1.5-10. Es importante señalar que los demás ingresos reportados corresponden a contrataciones independientes.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 27 de 37	

## l) Gestión tareas de trabajo en alturas

La Interventoría ha implementado una gestión para supervisar y asegurar el cumplimiento de la legislación de SST con respecto al trabajo seguro en alturas, catalogada como actividades de alto riesgo, A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo:

- **Programa de Protección y Prevención contra Caídas en Alturas:** La Interventoría tiene su programa de prevención y protección contra caídas en alturas, el responsable idóneo que administra dicho programa.
- **Capacitación del Personal Técnico y Supervisión** Se capacitaron y entrenaron a los jefes de los frentes en trabajos seguros en alturas, junto con los Inspectores y residentes A-SST, especialista en tareas de alto riesgo y los demás profesionales técnicos que participan en la supervisión de las obras.
- **Permisos y Certificaciones de Trabajo en Alturas** se implementan los permisos de trabajo en alturas y ATS Lo anterior en el anexo 1.5-17, así mismo en el anexo 1.5-13 se adjunta las inspecciones correspondientes.

### 1.5.2 Certificaciones de Paz y salvo

Original de la certificación emitida por el revisor fiscal (si aplica) o por el contador y el representante legal del Interventor, en la cual se certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de salarios, honorarios, prestaciones y seguridad social, de la totalidad del personal reportado en el respectivo período. La certificación presentada por el Interventor deberá contener el listado de personal certificado. Las respectivas certificaciones, del personal reportado en el presente periodo, se adjuntan en el Anexo 1.5-2.

**Nota:** En el certificado general de la interventoría se incluye el personal que se integró en el presente periodo según formato 31, no se incluye el personal que se retiró.

### 1.5.3 Afiliaciones y pagos al Sistema General de Seguridad Social

Copias de afiliaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral del Personal vinculado o retirado por el Interventor, dentro del periodo respectivo.

En el Anexo 1.5-3 se adjuntan las afiliaciones al SGSS del personal que ingreso durante el periodo del presente informe.

Además, se anexa el pago de seguridad social del personal antiguo que laboró en el periodo. Para los trabajadores ubicados en el extranjero se anexan las respectivas certificaciones de sus empresas contratantes, que evidencian que están cubiertos por la seguridad social en sus países.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 28 de 37	

El CSPLMB realizó el respectivo pago de la ARL al personal independiente que tiene contrato por prestación de servicios, que realiza actividades clasificadas en riesgo IV o V.

Los respectivos soportes se adjuntan en el Anexo 1.5-3.

#### **1.5.4 Pagos de salarios personal de interventoría**

Soportes de pago de los salarios a los empleados del Interventor, dentro del periodo respectivo. En el Anexo 1.5-4 se adjuntan los soportes de pago de nómina del mes reportado en el presente informe, de cada empleado de la interventoría.

Se presenta casos del personal profesional independiente contratado por la Interventoría por contrato de prestación de servicios, que tienen dedicaciones parciales, a quienes se le paga mes vencido una vez se revise y verifique la cuenta de cobro mensual que deben hacer llegar al área contable.

#### **1.5.5 Egresos de personal/ Examen de retiro**

Copia del formato de la notificación, en la cual le informo a su Personal el derecho que tiene a realizarse el examen médico de egreso, si fuere aplicable.

Se realiza la notificación del derecho a realizarse el examen médico de egreso, para el personal que ingreso en el presente periodo. Para su verificación en el Anexo 1.5- 5.

Como novedad del presente informe, los egresos son de metodología contractual independiente.

En el presente periodo se retiraron 4 personas retiradas. Para su verificación Anexo 1.5-5

#### **1.5.6 Registro de la notificación de riesgos**

Copia del formato de notificación de riesgos. Este soporte únicamente se deberá presentar, cuando se haya vinculado Personal nuevo dentro del respectivo periodo.

A cada trabajador que ingresa al proyecto, se le realiza la notificación de los riesgos a los que va a estar expuesto en su ambiente laboral, de acuerdo con el cargo a desempeña.

Durante el periodo se socializo (6) notificación de riesgos al personal que se vinculó en el periodo de reporte, verificar en el Anexo 1.5-6.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 29 de 37	

### 1.5.7 Registro de asistencia a la inducción SST

Copia de los formatos de inducción al Personal que se haya vinculado al Interventor dentro del respectivo periodo.

A todo el personal que ingreso al proyecto en el presente periodo, se le realizó una inducción en temas SST, como fueron: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Políticas: SST, de prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas, seguridad vial, objetivos del SG-SST, SGSS ARL, EPS, AFP, inducción PESV, definición y reporte de Accidentes y enfermedad laboral, Peligro y Riesgo, actos y condiciones inseguras, Reglamento de higiene y seguridad industrial, notificación de riesgos, plan de Emergencias, EPP uso y reposición, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, acoso laboral, normas de seguridad. verificar en el Anexo 1.5-7.

### 1.5.8 Conceptos médicos ocupacionales

Durante el periodo se realizaron 6 exámenes ocupacionales debido al ingreso de personal reportado en el mes. Anexo 1.5-8.

### 1.5.9 Registro de Capacitaciones y entrenamientos

Copia de los formatos de capacitación y entrenamiento realizados en el respectivo período.

Para el proceso de formación en el mes del reporte se cumplió con las capacitaciones programadas en el cronograma de capacitación 2025, así mismo cada oficina implemento sensibilizaciones diferentes las temas que se dictaron los cuales fueron los siguientes:

- Pausas activas
- Roles y responsabilidad sobre el SG-SST
- Actos y condiciones inseguras
- Diferencia entre riesgo y peligro
- Que es una enfermedad laboral
- Seguridad vial “peatones”
- Divulgación de ats y funciones y responsabilidades del Copasst
- Pausas activas
- Simulacro vehicular, preoperacional
- entre otros

Los soportes de las capacitaciones realizadas se presentan en el anexo 1.5-9.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 30 de 37	

### 1.5.10 Entrega de EPP

Copia de las actas de entrega o reposición de los Elementos de Protección Personal (“EPP”) que haya sido entregado durante el periodo respectivo.

Los soportes de entrega o reposición de EPP se pueden verificar en el anexo 1.5-10.

De acuerdo con los entregables la reposición, se realizó conforme a la necesidad de las actividades; se incluye para verificación los soportes de la actividad en el anexo 1.5-10

Los demás colaboradores realizan trabajo de oficina y/o; por lo anterior no ha sido necesario la entrega de estos elementos.

### 1.5.11 Soporte Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (“COPASST”)

- a) Copia de la convocatoria y/o conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (“COPASST”), en caso de haber ocurrido durante el periodo respectivo. Adicionalmente, el Interventor deberá presentar el acta de la reunión del COPASST, que se haya llevado a cabo durante el periodo respectivo.

Se programa reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (“COPASST”) dentro de los 15 días del mes siguiente, se anexa soporte de reunión del mes diciembre en el Anexo 1.5-16

### 1.5.12 Soporte Comité de Convivencia Laboral

Copia de la convocatoria y/o conformación del Comité de Convivencia Laboral.

No aplica para el presente periodo

### 1.5.13 Aprobación emitida entidad gubernamental PESV

Adjuntar copia de la aprobación emitida por la Autoridad Gubernamental del Plan Estratégico de Seguridad Vial (“PESV”).

En relación con la aprobación ante la autoridad gubernamental, no se requiere aprobación según Decreto 2106/2019 artículo 110, se debe realizar reporte de autogestión de forma anual según resolución 40595/2022 en el paso 20 por los medios que disponga la entidad verificadora que le corresponda, cabe resaltar según ley 2050/2020 artículo 1 la entidad que le corresponde al Consorcio Supervisor PLMB es el Ministerio de trabajo el cual no se ha pronunciado.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 31 de 37	

#### 1.5.14 Soporte cumplimiento PESV

Adjuntar copia de la certificación emitida por la Autoridad Gubernamental, respecto del cumplimiento de la implementación de PESV.

En relación con la aprobación ante la autoridad gubernamental, no se requiere aprobación según Decreto 2106/2019 artículo 110, se debe realizar reporte de autogestión de forma anual según resolución 40595/2022 en el paso 20 por los medios que disponga la entidad verificadora que le corresponda, cabe resaltar según ley 2050/2020 artículo 1 la entidad que le corresponde al Consorcio Supervisor PLMB es el Ministerio de trabajo el cual no se ha pronunciado.

La Interventoría se encuentra en la implementación del PESV el cual hace parte del SG SST de la organización. Se realizó el respectivo reporte de autogestión al correo designado por el Ministerio de transporte y según lo programado en el plan anual de trabajo 2025 anexo 1.5-9.

#### 1.5.15 Registro de capacitaciones conductores

Adjuntar copia de los soportes de capacitación de conductores en concordancia con las actividades programadas en el período respectivo.

Durante el periodo, se llevaron a cabo verificaciones visuales en el frente de obra entre el Interventor y la EMB, relacionadas con la gestión SST. Además, se realizó una actividad de retroalimentación con el documento previamente enviado a los conductores, el cual fue evaluado. También se ejecutó un simulacro vial anexo 1.5-9.

#### 1.5.16 Soporte Actas de comité ambiental y SST

En relación con las actas de los comités Ambiental y de SST del Interventor, correspondientes a la 135, 136 y 137 las cuales se encuentran en el anexo 1.5-18

#### 1.5.17 Registro Fotográfico

Registro fotográfico a color georreferenciado de las actividades de SST ejecutadas en el periodo correspondiente.

En el Anexo 1.5-11 se adjunta el registro fotográfico, donde se hace una breve descripción de cada fotografía, de acuerdo con las actividades realizadas en el periodo.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 32 de 37	

### 1.5.18 Registro de PQRS

Registro acumulado de las peticiones, quejas y reclamos (“PQRS”) gestionadas por el Interventor. El formato será acordado con la EMB al momento de la firma del Acta de Inicio del Contrato de Interventoría, y el mismo se ajustará de acuerdo con las necesidades de la EMB.

No se han gestionado PQRS relacionadas con el componente SST en el periodo. ☐

### 1.5.19 Registro de inspecciones

Adjuntar el listado de las inspecciones planeadas y ejecutadas, en el cual se deberán detallar las fechas en las cuales se llevaron a cabo, durante el periodo respectivo.

Actividades de Inspección realizadas:

- Inspección de Botiquín
- Inspección de extintores
- Inspección de instalaciones locativas
- Inspecciones de EPCC

Las inspecciones preoperacionales diarias de los vehículos empleados durante el mes se han realizado sin novedad.

Los registros de inspección y lista de inspecciones se presentan en el Anexo 1.5-13.

Así mismo se realiza inspección a los equipos utilizados para el trabajo en alturas en el presente periodo, anexo 1.5-13.

Las inspecciones se realizan con el objetivo de verificar condiciones de seguridad en las actividades que se realizan durante el periodo del presente informe, como resultado de estas, se obtiene un control y buenas prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, para evitar cualquier afectación física y moral de los trabajadores. Se realizan las inspecciones planeadas en el Copasst.

### 1.5.20 Documentos finales de año

Adicionalmente, al final del año fiscal el Interventor deberá presentar a la EMB la documentación relacionada con la gestión de SST del Contrato: ☐

- i. Certificación emitida por el revisor fiscal o representante legal y el contador, en la cual conste que a la fecha de su emisión no se han interpuesto reclamaciones o demandas, como consecuencia de la falta de pago de salarios u honorarios, prestaciones y seguridad sociales del Personal del Interventor. En caso de existir reclamaciones o demandas deberá acompañarse de un informe de las acciones tomadas por el Interventor.



	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 33 de 37	

Para este periodo no se programó actividad

- ii. Documento emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (“ARL”), en la cual conste una relación de los accidentes laborales que hayan ocurrido durante la respectiva anualidad.

Para este periodo no se programó actividad

Certificación emitida por el ente competente del porcentaje de cumplimiento de la implementación del SG-SST por parte del Interventor.

Para este periodo no se programó actividad

- iii. Soportes de reubicación laboral de trabajadores (si aplica).

No aplica para el periodo del presente informe.

#### 1.5.21 Otras actividades SST realizadas por interventoría

Durante el periodo se realizaron las actividades del Plan de Trabajo SST, enfocadas en las actividades de supervisión e implementación de buenas prácticas de seguridad con el personal del CSPLMB; conforme a la programación, entre las más importantes ejecutadas en el periodo del informe están la realización de capacitaciones, inspecciones, verificación de condiciones inseguras, recorridos en los frentes de obra activos, comités del SG-SST, comités del contrato entre otras.

Como cumplimiento a la gestión de supervisión de actividades al contrato; esta Interventoría presenta un registro fotográfico de supervisión de las actividades constructivas en el anexo 1.5-11.

De igual manera como apoyo a la supervisión esta Interventoría realiza recorridos permanentes por los frentes de obra activos con el fin de evidenciar la gestión de buenas prácticas de SST.

La supervisión de la Interventoría durante el periodo se ha realizado de manera permanente, en cada frente de obra; con acompañamientos a las actividades programadas de alto riesgo, de igual manera la realización de verificación de las condiciones de señalización de seguridad, senderos peatonales, orden y aseo en los frentes de obra, equipamiento de seguridad para los contratistas entre otros.

#### 1.5.22 Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV

La Interventoría empleó (12) vehículos en la ejecución de sus actividades. El plan estratégico de seguridad vial este articulado con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

En este periodo la interventoría realizó las siguientes actividades conducentes a la implementación del PESV.

- Se realiza la Inducción del plan estratégico de seguridad vial, política de seguridad vial, programas al personal que ingreso en el periodo del informe, ver Anexo 1.5-7.
- Se verificaron los documentos del vehículo que ingreso al proyecto (licencia de conducción, licencia de tránsito, SOAT, tecnicomecanicas, póliza, mantenimientos)
- Se actualizó la base de datos de los conductores.
- Se verificó en el SIMIT la información sobre infracciones de tráfico de los conductores del Consorcio.
- Se realiza control a los vehículos con que cuenta el Consorcio en cuanto a: preoperacionales diarios, mantenimientos preventivos de acuerdo con el kilometraje. (Anexos 1.5-1, y 1.5-13).
- Verificación de cumplimiento de la política de seguridad vial, Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño (prevención de la distracción, gestión de velocidad segura, cero tolerancias a la conducción bajo efectos del alcohol y sustancias psicoactivas, gestión de velocidad segura y seguimiento a los indicadores entre otros.
- Se realiza el proceso de actualización del plan anual de trabajo del PESV articulado con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Anexos 1.5-15).
- Se realizo reporte de autogestión al Ministerio de trabajo Anexos 1.5-15
- Se realizo simulacro vial, actividad lúdica preoperacional y evaluación según información remitida a los conductores Anexos 1.5-9

Avance del plan de trabajo del plan estratégico de seguridad vial



*Ilustración 1.5-3. Análisis tendencial plan de trabajo*

En el año finalizado 2024 se presentó un solo siniestro de tránsito como se evidencia en el siguiente grafico

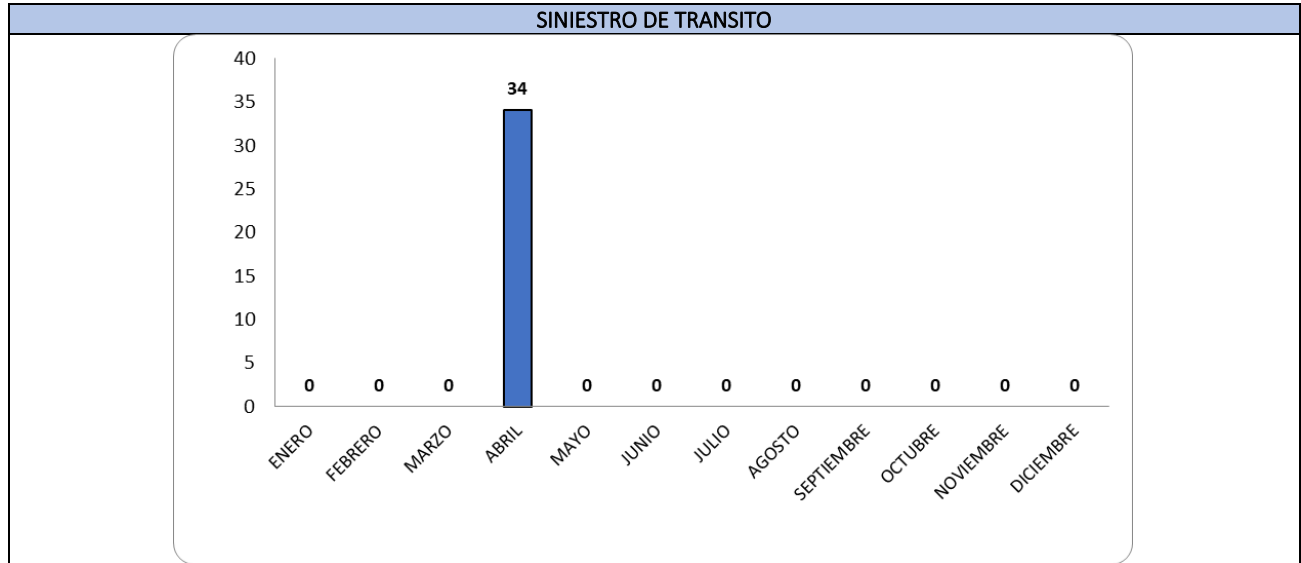


Ilustración 1.5-4. Siniestros de tránsito 2024

Para el presente periodo no se ha presentado siniestro de tránsito

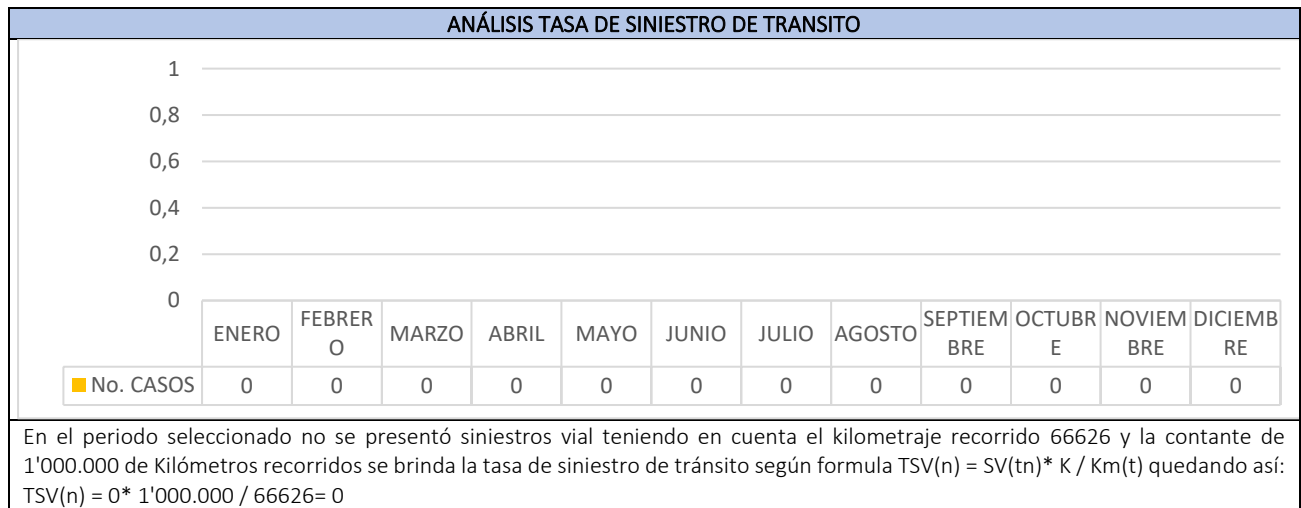


Ilustración 1.5-5. Análisis tasa de siniestro de tránsito

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>			
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.			
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	

### 1.5.23 Cumplimiento de las obligaciones SST por parte de interventoría

En el Anexo 1.5-14 se presenta la matriz de los requerimientos específicos sobre la verificación que debe hacer la interventoría, expresados en el Apéndice A2 “Obligaciones específicas del contrato de interventoría.

Conforme a lo establecido en el plan de trabajo SST, se presenta en el presente informe la ejecución de actividades proyectadas (Programadas y Ejecutadas) para el periodo del presente informe. Anexo 1.5-15.

De igual manera se ejecutaron las actividades del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo; conforme a la metodología de priorización de los principales riesgos asociados al proyecto; dentro de las actividades ejecutadas se presenta la gestión de capacitaciones, inspecciones programadas, control normativo de personal, gestión de comité del Copasst, entrega de elementos de protección personal, acompañamiento a las actividades críticas en el frente de obra, recorridos de supervisión de obra, revisión de preoperacionales, verificación de senderos peatonales y señalización general de seguridad en el frente de obra y en las áreas de influencia del proyecto.

	<b>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</b>				
	<b>CONTRATO No. 148 DE 2020</b> INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 163 DE 2019.				
	<b>Código del Formato</b> CSPLMB-FT-LFG-006	<b>Vigencia del Formato</b> 01/09/2024	<b>Versión:</b> V03	Pág. 37 de 37	

## 1.6. Seguimiento Contrato No. 148 de 2020

En el LINK se encuentra las actas realizadas en el Periodo

[1.6 Actas Sto Obligaciones Interventoría.pdf](#)